

hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Estado.

Apertura de proposiciones: A las trece horas del día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas, en las dependencias del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma.

Si la fecha de la apertura de proposiciones coincidiera en sábado, se trasladaría ésta al siguiente día hábil.

El Pliego de Cláusulas, modelo de proposición y demás documentación se hallan a disposición de los interesados en la Oficina de Contratación, durante los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, a 4 de diciembre de 1985.— El Jefe de la Oficina de Contratación, Ricardo Gil González.

*Subasta de las obras de acondicionamiento de la carretera C-113 de Salas de los Infantes a Cenicero por Nájera, P.K. 3,30 al 10,30* 4.522

La Consejería de Obras Públicas convoca la siguiente subasta:

Objeto: Acondicionamiento de la carretera C-113 de Salas de los Infantes a Cenicero por Nájera, P.K. 3,30 al 10,30.

Presupuesto de contrata: Noventa y nueve millones cuatrocientos dos mil trescientas cuarenta pesetas (99.402.340 Pts.).

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Clasificación: Grupo: A/G; Subgrupo: 2/4; Categoría: e.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de la Comunidad Autónoma de La Rioja, hasta las trece horas del décimo día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Apertura de proposiciones: A las trece horas del día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas, en las dependencias del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma.

Si la fecha de la apertura de proposiciones coincidiera en sábado, se trasladaría ésta al siguiente día hábil.

El Pliego de Cláusulas, modelo de proposición y demás documentación se hallan a disposición de los interesados en la Oficina de Contratación, durante los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, a 4 de diciembre de 1985.— El Jefe de la Oficina de Contratación, Ricardo Gil González.

*Subasta de las obras de acondicionamiento de la carretera LO-6030 de Villamediana a Murillo de Río Leza* 4.523

La Consejería de Obras Públicas convoca la siguiente subasta:

Objeto: Acondicionamiento de la Ctra. LO-6030 de Villamediana a Murillo de Río Leza.

Presupuesto de contrata: Ciento diecisiete millones ochocientos ochenta y dos mil seiscientos veintisiete pesetas (117.882.627 Pts.).

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación: Grupo: G/4; Subgrupo: 4/2; Categoría: e.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de la Comunidad Autónoma de La Rioja, hasta las trece horas del décimo día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Apertura de proposiciones: A las trece horas del día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas, en las dependencias del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma.

Si la fecha de la apertura de proposiciones coincidiera en sábado, se trasladaría ésta al siguiente día hábil.

El Pliego de Cláusulas, modelo de proposición y demás documentación se hallan a disposición de los interesados en la Oficina de Contratación, durante los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, a 4 de diciembre de 1985.— El Jefe de la Oficina de Contratación, Ricardo Gil González.

**AYUNTAMIENTO DE HARO**

*Acuerdo de adjudicación de las obras de renovación de la red de suministro de agua y saneamiento* 4.464

El Pleno del Excmo. Ayuntamiento, en sesión extraordinaria de 15 de octubre de 1985, acordó:

6.— Adjudicación de las obras de renovación de la red de suministro de agua y saneamiento.

Dada cuenta del expediente tramitado para la contratación directa de la obra de renovación de la red de suministro de agua y saneamiento en varias calles de Haro, según proyecto técnico redactado por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos D. Enrique García Garrido, con un presupuesto de 21.275.826 Ptas. aprobado por la Corporación en 26 de febrero 1985 y vista el Acta de apertura de las propuestas, de la que resulta que se han consultado a propuesta del Técnico Municipal a las siguientes Empresas especializadas: Ahyopcasa, Coprisa, Construcciones Benito Martínez, S.A., Construcción Eduardo Andres, S.A., Construcciones Amos González y Construcciones Blanco. De todas ellas, únicamente ha formulado propuesta la empresa Ahyopcasa, por un precio de Ptas. 21.267.826, comprometiéndose a ajustarse en todo al Pliego de Condiciones y al Proyecto Técnico.

A la vista de lo cual, el Pleno, por unanimidad acuerda:

1.— Aprobar el expediente para la contratación directa de las obras de renovación de la red de distribución de agua y saneamiento en varias calles de Haro, según proyecto técnico de D. Enrique García Garrido, por estar las mismas incluidas en el caso 6. del artículo 117 del Real Decreto 3.046/77.

2.— Adjudicar las obras de referencia a Ahyopcasa, en la cantidad de 21.267.826 Ptas.

3.— Notificar al adjudicatario en el plazo de 10 días, este acuerdo, requiriéndole para que dentro de los diez siguientes al de la fecha de la notificación de este acuerdo presente documentación justificativo de haber constituido la garantía de 850.713 Ptas. y suscriba la correspondiente escritura notarial.

4.— Facultar al Sr. Alcalde, D. Miguel Rojas Castrillo, para que en representación de la Corporación, proceda a la firma de cuantos documentos sean necesarios para la ejecución de este acuerdo.

Haro, 28 de noviembre de 1985.— El Alcalde Acctal.

**B. Otros anuncios oficiales**

**AYUNTAMIENTO DE VILLAMEDIANA DE IREGUA**

*Solicitud de licencia para la apertura de una carnicería* 4.469

Por D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Carmen García Sáenz, en su propio nombre, se ha solicitado licencia para establecer la actividad industrial de carnicería con emplazamiento en c/ Anastasio Mateo, n.º 1 de Villamediana de Iregua.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, de 30 de noviembre de 1961, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular, por escrito, que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de diez días hábiles.

Villamediana de Iregua, a 28 de noviembre de 1985.— El Alcalde.

**COMUNIDAD DE REGANTES DE VIGUERA**

*Corrección de errores* 4.445

Advertidos errores en la publicación del anuncio sobre convocatoria de la Junta de Constitución de esta Comunidad de Regantes de Viguera, aparecido en el Boletín Oficial de La Rioja número 135 de 23 de noviembre de 1985, se procede a su corrección en la forma que sigue:

En la página 1.528 del citado Boletín Oficial, en que aparece anuncio de la Comunidad de Regantes de Viguera, donde dice "... que tendrá lugar el día 19 de diciembre...", debe decir: "... que tendrá lugar en la finca de la Grajera el día 19 de diciembre..."

Viguera, 2 de diciembre de 1985.— El Alcalde, Francisco Jalón.

**BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA**

Franqueo concertado (26/2)  
Se publica los martes, jueves y sábados  
Edita e imprime el Gobierno de La Rioja  
Vara de Rey, 3.— 26071 LOGROÑO (Tlf. 25 75 99)  
Depósito Legal: LO-1-1958

**SUSCRIPCIONES**

	PESETAS
Año	1.500
Semestre	1.000
Trimestre	750

**EJEMPLARES SUELTOS**

Mes fecha	30
Mes anterior	50
Más de un año	100

**ANUNCIOS.**— Se abonarán 45 pesetas por cada línea o fracción, ingresándose el importe total en la c/c 11-70015816-2, abierta a nombre del Boletín Oficial de La Rioja en la Caja Provincial de Ahorros de La Rioja.